



VISTO, el Informe Final referido a la Práctica de Investigación y/o Extensión de Grado realizado por el Alumno Joaquín ERARIO bajo la tutoría del Mg. Fabio ZORZÁN y del Esp. Ariel FERREIRA SZPINIAK, con el tema "Estudio y desarrollo de páginas web dinámicas", en el Departamento de Computación; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Práctica fue aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 512312 - Expediente N° 105.844.

La presentación del Informe Final de la Práctica de Investigación y Extensión de Grado realizada en el Departamento de Computación, que cumple con los requisitos establecidos en las resoluciones citadas.

Que dicho Informe cuenta con el aval del Consejo Departamental correspondiente y del docente responsable.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente Informe según el reglamento vigente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1.- Aprobar el Informe Final de la Práctica de Investigación y/o Extensión de Grado realizado por el Alumno Joaquín ERARIO (D.N.I. N° 34.771.228), bajo la tutoría del Mg. Fabio ZORZÁN y del Esp. Ariel FERREIRA SZPINIAK del Departamento de Computación, en el tema "Estudio y desarrollo de páginas web dinámicas", en el periodo comprendido entre 1 de Marzo y el 25 de Mayo del año 2012.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplico, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°: **225**



*[Signature]*

Mgtr. Marcela Elena DANIELLE  
Doc. Titular de la Cátedra Fis. Quím. y Mat.

*[Signature]*

Dra. Rosa Irene CATTANA  
Docente Fis. Quím. Titular Pro-Quím. y Mat.